



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

900 y 1491-D-13
OD 1965

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXXI Congreso Nacional de Clubes de Abuelos, que se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur del día 5 al 8 de septiembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.